

2627 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marchena por la que se publica lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer en propiedad dos plazas de Guardias municipales.*

Se hace pública lista de admitidos y excluidos a las señaladas pruebas selectivas decretadas por esta Alcaldía con fecha de hoy, con carácter provisional.

Admitidos

D. Manuel Moreno López.
D. José Luis Frias Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un plazo de quince días para oír reclamaciones

Marchena, 10 de enero de 1978.—661-E.

2628 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Aparejador.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.347, de fecha 20 de diciembre de 1977, publica anuncio relativo a las bases que han de regir la prueba selectiva restringida para cubrir dos plazas de Aparejador de esta Corporación, hallándose dotadas dichas plazas con los sueldos correspondientes al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de treinta días hábiles para presentar instancias, empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—733-E.

2629 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.345, de fecha 15 de diciembre de 1977, publica anuncio relativo a las bases que han de regir la prueba selectiva restringida para cubrir una plaza de Arquitecto de esta Corporación, hallándose dotada dicha plaza con los sueldos correspondientes al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de treinta días hábiles para presentar instancias, empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—734-E.

2630 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Técnico Superior de Laboratorio.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.342, de fecha 8 de diciembre de 1977, publica anuncio relativo a las bases que han de regir la prueba selectiva restringida para cubrir una plaza de Técnico Superior de Laboratorio, hallándose dotada dicha plaza con los sueldos correspondientes al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de treinta días hábiles para presentar instancias, empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—731-E.

2631 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 9 de enero de 1978, se publicó convocatoria y bases para proveer en propiedad plazas de Técnicos de Administración General mediante pruebas selectivas restringidas, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Las mencionadas plazas están encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo técnicos de Administración General, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 más las pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la fecha de publicación del extracto de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 13 de enero de 1978.—El Alcalde accidental.—458-A.

2632 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela referente a pruebas selectivas para provisión de varias plazas.*

Por acuerdo pleno de fecha 30 de noviembre de 1977, se convocan las pruebas selectivas, con carácter restringido, para integración como funcionarios de las siguientes plazas:

Una de Auxiliar de Administración General, dos de Guardia municipal y tres de Operarios, de conformidad con el Real Decreto 1408/1977, con los coeficientes y demás emolumentos señalados en las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 153, de fecha 19 de diciembre próximo pasado.

Santa Cruz de Mudela, 12 de enero de 1978.—El Alcalde.—833-E.

2633 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols relativa al concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» correspondiente al día 31 de diciembre de 1977 publica las bases íntegras que han de regir el concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal, que está dotada con el sueldo anual de 135.603 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que establece la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso quienes pertenezcan al Cuerpo de la Policía Municipal de cualquier municipio y se hallen en situación de servicio activo o de excedente y ostenten el empleo de Sargento en población de menos de 20.000 habitantes, el de Cabo en población de más de 20.000 habitantes o el de Guardia en población de más de 50.000 habitantes, y reúnan los demás requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria.

Quienes estén interesados en esta convocatoria podrán presentar las instancias solicitando tomar parte en este concurso, ajustadas al modelo que figura anexo a las bases, debidamente reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de cinco pesetas y póliza de la MUNPAL de tres pesetas, durante el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Sant Feliu de Guixols, 13 de enero de 1978.—El Alcalde.—441-A.

2634 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente a la convocatoria de provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, del día 23 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde (Las Palmas), 28 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental.—60-E.

2635 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 295 y 299, de los días 27 y 31 de diciembre, respectivamente, de 1977, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de siete plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, pagas

extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde (Las Palmas), 3 de enero de 1978.—El Alcalde accidental.—839-E.

2636 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Toledo referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Delineante de Vías y Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 295, de 26 de diciembre, se publican las bases que han de regir en la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de Vías y Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, incluida en el subgrupo de Técnico Auxiliar de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general interino, Manuel Martín-Pintado Ureña.—665-E.

2637 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente a la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Músicos titulados.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 9 de diciembre de 1977, publica la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas con carácter restringido para la provisión en propiedad de las plazas de Músicos titulados, que actualmente son desempeñadas por diverso personal al servicio del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

Las mencionadas plazas están encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, epígrafe número 21 del anexo del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y dotadas con los emolumentos que la legislación determina para el coeficiente 3,6.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Vigo, 14 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Picher.—752-E.

2638 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Administrador General del Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Las Palmas número 298, de fecha 30 de diciembre de 1977, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, la plaza de Administrador general del Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—973-E.

2639 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado vacante en la plantilla de la Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Las Palmas número 8 de fecha 11 de enero de 1978 publica anuncio de convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante concurso entre Técnicos de Administración General de la plantilla de este Cabildo Insular, de una plaza de Jefe de Negociado, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos que le corresponda.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 14 de enero de 1978.—El Presidente.—532-A.

2640 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Analista Subjefe del Servicio de Informática.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario, de fecha 27 de diciembre de 1977, se inserta anuncio con-

vocando concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Analista Subjefe del Servicio de Informática del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, perteneciente al grupo de Administración Especial y encuadrada en el subgrupo de Técnicos, dentro de la clase de Técnicos superiores.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, debidamente reintegradas, se remitirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio o extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1978.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—679-E.

2641 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Letrado Jefe.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de diciembre de 1977, número 292, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir una plaza de Letrado Jefe.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—152-E.

2642 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao», referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 20 de diciembre de 1977, número 290, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir una plaza de Subalterno.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—143-E.

2643 *RESOLUCION de la Agrupación Secretarial de los Ayuntamientos de Vitaller-Barruera por la que se convoca, mediante el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, una plaza vacante de Auxiliar-Mecanógrafo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, del día 24 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza vacante de Auxiliar-Mecanógrafa de Administración General de la plantilla de esta Agrupación Secretarial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde Presidente de la Agrupación Secretarial del Ayuntamiento de Vitaller, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitaller (Lérida), 10 de enero de 1978.—El Alcalde-Presidente.—550-A.

2644 *RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad: Psiquiatría II, por la que se convoca a los señores opositores.*

El señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el día 6 del próximo mes de marzo, lunes, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio provincial (Miguel Ángel, 25, Madrid), para dar comienzo a la práctica de los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la misma.

Lo que se hace pública por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita, en único llamamiento, para su comparecencia en el día, hora y lugar anteriormente indicados.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—667-A.